

HECHO ESENCIAL
CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS S.A.D.P.

Valparaíso, 5 de Enero de 2018

Señor
Patricia Valenzuela
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente.

Ref.: Comunicación de Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Por la presente informo a Usted, en representación de Club de Deportes Santiago Wanderers S.A.D.P. de conformidad a lo establecido en la NCG N° 201 y a la NCG N° 284, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1.- El día 4 de Enero de 2018, el señor Gonzalo Serrano del Pozo mediante carta dirigida al Presidente de la Institución, presentó su renuncia al cargo de Director de Club de Deportes Santiago Wanderers S.A.D.P.

2.- De esta forma, en la sesión de directorio de la sociedad a celebrarse el día 4 de Enero de 2018, se informó de lo anterior al Directorio de la vacante producida, proponiendo en ella al Director reemplazante.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en la letra C del número 2.3 de la sección II de la Norma de Carácter General N° 284 y por delegación del Directorio de la Compañía, por tratarse de un hecho esencial respecto de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente


JORGE GARCÍA BARTUREN
GERENTE GENERAL
CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS S.A.D.P.